

BASCULAS REVUELTA®



Unidad de
Inspección

Laboratorio de
Calibración

Unidades Móviles para Inspección y Calibración

16 Unidades Móviles

Cada camión equipado
con 27 toneladas de
pesas patrón Certificadas,
grúa y remolque.

Para dar servicio a básculas
para camiones y ferrocarril
en toda la República Mexicana,
Guatemala y Centroamérica.

Se realizan pruebas de sensibilidad,
movilidad, excentricidad, repetibilidad
y exactitud.





Unidad de **Inspección** y
Laboratorio de **Calibración**
con capacidad para realizar
pruebas en básculas de alto alcance
con más de 770 t de pesas patrón
calibradas y con trazabilidad al
patrón internacional a través del
Centro Nacional de Metrología (México).

Unidad de **Inspección**
con atribuciones para emitir
un Dictamen que certifique la
legalidad de la báscula cuando
cumple con la norma y está
dentro de las tolerancias
permitidas quedando como
instrumento apto para
transacciones comerciales.



Unidades Móviles para Inspección y Calibración para Básculas de Ferrocarril

Equipo especializado
para Calibración.



3 Unidades Móviles
equipadas con
Armones Transfer,
únicos en América.



4 Armón Transfer
para la prestación
de servicios en
Básculas de Ferrocarril
con pesas patrón calibradas,
con Certificado de
Calibración vigente.



Transfer con capacidad
para mover 60 t en
Inspección y Calibración
de básculas de ferrocarril.





Laboratorio de Calibración

Laboratorio de Calibración acreditado por Entidad Mexicana de Acreditación, a.c. (ema) y aprobada por la Dirección General de Normas (DGN), con acreditación M-19.

Único Laboratorio que cuenta con capacidad para realizar pruebas en básculas de Alto Alcance con más de 770 t de pesas patrón calibradas y con trazabilidad al patrón internacional a través del Centro Nacional de Metrología (México).

Más de 30 años reconocido con competencia técnica en calibración de básculas y pesas.

Calibración de básculas de diseños especiales.

Calibración al 100% de la capacidad de la báscula en fábrica.

La menor incertidumbre se obtiene cuando las pruebas se hacen con el 100% de pesas patrón Certificadas.

Las pruebas metrológicas cumplen y exceden las normas:

NOM-010-SCFI-1994 (México)
y **COGUANOR NGO 4015**. (Guatemala)



Infraestructura de calidad en los Laboratorios de **Calibración** mediante un monitoreo en línea de condiciones ambientales.

Control de los trabajos realizados en los Laboratorios de **Calibración** con procesamiento de datos por sistema.



Laboratorio de **Calibración**
Acreditado por **ema** y aprobado
por DGN

Reconocimiento Internacional

- Calibración de básculas: Hasta 200 t
- Calibración de pesas: De 1 mg a 5 000 kg
- Con Certificado de Calibración y Carta de Trazabilidad válidos para ISO 9000

Comparadora de Masa,
capacidad 1 200 kg
con resolución de 1 g



Acreditaciones en México desde 1994



Con reconocimiento internacional.
Acreditado por **ema** para las
calibraciones indicadas en el escrito
con número de acreditación N° M-19.
Acreditación indefinida a partir
del 2010-04-21.

Acreditados en Guatemala desde 2005



Oficina Guatemalteca
de Acreditación
ACREDITADO
OGA-LC-005-04

**Oficina Guatemalteca de Acreditación
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN.**
Acreditado para las calibraciones indicadas
en el certificado **No. OGA-LC-005-04**,
para básculas hasta 200 toneladas
de acuerdo a la Norma: **ISO/IEC 17025:2017**
Acreditación indefinida a partir del año 2024.



Reconocimiento en NICARAGUA desde 2016

Laboratorio reconocido por la OFICINA NACIONAL
DE ACREDITACIÓN (ONA) del Ministerio de Fomento,
Industria y Comercio (MIFIC) para realizar servicios
de calibraciones en Centroamérica por el acuerdo
de reconocimiento multilateral del cual ONA es
signatario (MRA/MLA).
Vigencia al 23 de Abril del 2026

Signatario del **Pacto Nacional de Acreditación** como promotor del Sistema Nacional de Infraestructura de la Calidad (SNIC).

Trazabilidad Internacional

Nuestros patrones tienen trazabilidad al **Patrón Internacional (BIPM) Francia**, a través de los patrones del **Centro Nacional de Metrología (CENAM) México**, que a su vez son intercomparados con patrones nacionales de otros países:

(NIST) (EUA)	(VSL) (Holanda)
(PTB) (Alemania)	(INMETRO) (Brasil)
(NPL) (U.K.)	(NRLM) (Japón)
(INIMET) (Cuba)	
(NRC) (Canadá)	
(CENAME) (Guatemala)	

Basados en las normas
NOM-010-SCFI-1994, NOM-EM-020-SE-2020 (México),
COGUANOR NGO 4015 (Guatemala)
y las **Recomendaciones Internacionales**
OIML R111 y R76.(Europa)



Certificado de Calibración y Carta de Trazabilidad

Certificado de Calibración

En este Certificado se integra toda la información requerida y necesaria para la interpretación de los resultados y el método utilizado, incluyendo la incertidumbre de la medición.



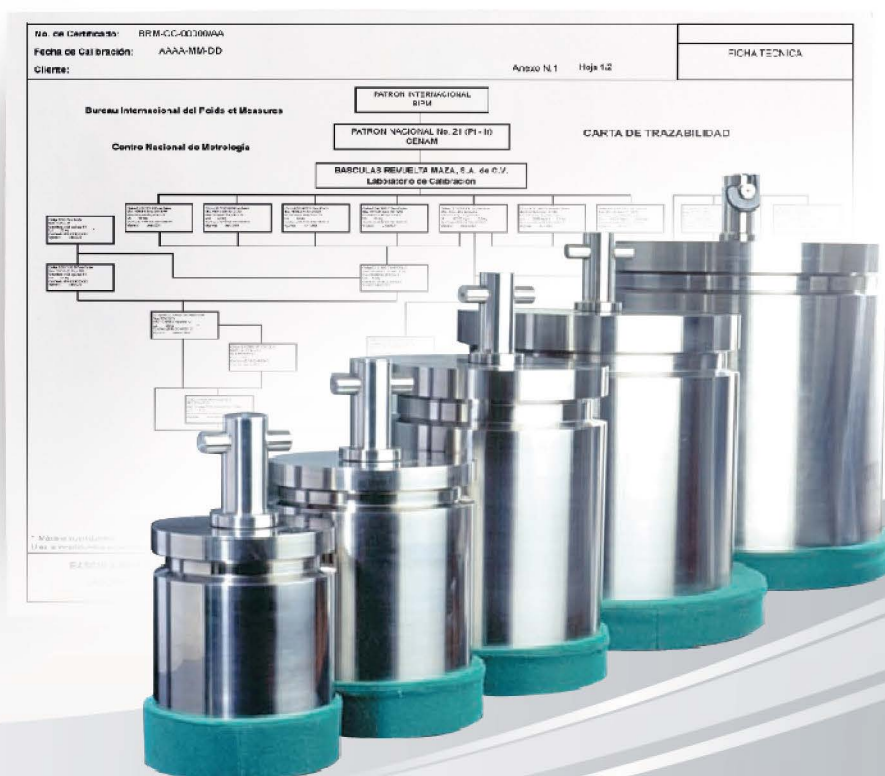
Todo Certificado de **Calibración** se acompaña con la correspondiente Carta de Trazabilidad de los instrumentos y patrones utilizados en la **Calibración**.

Este Certificado de **Calibración** es el único y más completo documento oficial que cumple con lo expresado en la **Norma Mexicana NMX-EC-17025-IMNC-2018** ó en su equivalente **ISO/IEC 17025:2017**.

Actualmente, este laboratorio solo emite Certificados Digitales, habiendo suspendido la emisión de certificados impresos, lo que representa un importante avance en seguridad y control, garantizando la autenticidad de nuestros documentos de certificación que están protegidos contra alteraciones a través de la Firma Digital.

Carta de Trazabilidad

Mediante este documento nuestros Patrones están referenciados mediante una cadena ininterrumpida y documentada de calibraciones a los Patrones Nacionales e Internacionales.



Unidad de Inspección

Acreditado en México desde el 12 de marzo de 1997

Unidad de inspección acreditado por Entidad Mexicana de Acreditación, a.c. (ema) y aprobada por la Dirección General de Normas (DGN), con acreditación UVIM-013, tiene la autoridad delegada para emitir un Dictamen que certifique la legalidad de la báscula cuando cumple con la norma (NOM-010-SCFI-1994) y está dentro de las tolerancias permitidas quedando como instrumento apto para transacciones comerciales.

De acuerdo al Diario Oficial de la Federación, entró en vigor a partir del 18 de abril del 2016 la nueva "Lista de instrumentos de medición cuya verificación inicial, periódica o extraordinaria es obligatoria así como las Normas aplicables para efectuarlas". Los instrumentos para pesar deben ser inspeccionados 1 o 2 veces al año según su antigüedad y si el instrumento cuenta con aprobación de modelo o prototipo.

Esta Inspección consiste en la comprobación a través de pruebas metrológicas, que las características de operación de la báscula están dentro de las tolerancias permitidas por la norma.



Para más información consulte nuestra página www.revuelta.com.mx

Una vez efectuada la Inspección, si los resultados demuestran que el instrumento de medición funciona adecuadamente y con la exactitud que establece la norma oficial mexicana aplicable, la Unidad de Inspección deberá...colocar un holograma en el instrumento de medición que lo acredite, con la leyenda: "INSTRUMENTO INSPECCIONADO" y además, adherir calcomanía, etiqueta o distintivo de su empresa.



Sin embargo:

La condición de instrumento inspeccionado se pierde entre otros cuando:

- Se destruya, remueva, viole o altere de cualquier forma el holograma correspondiente a la inspección o el dispositivo de inviolabilidad, aún cuando este hubiese ocurrido por caso fortuito o por reparación del instrumento de medición.
- Se alteren por cualquier medio los mecanismos de funcionamiento y uso del instrumento de medición en detrimento de sus características metrológicas y condiciones de funcionamiento asignadas.

Unidad de Inspección

Básculas para Camiones



Básculas de Ferrocarril



Unidad de Inspección

Inspección de básculas de
bajo, mediano y alto alcance.



Acreditación

Unidad de **Inspección**

Organismo de inspección acreditado por **ema** para las actividades indicadas en el escrito con número de acreditación N° UVIM-013. Acreditación indefinida a partir del 2010-03-09

ema 
UNIDAD DE INSPECCIÓN
ACREDITADO UVIM 013

Capacitación constante

Mediante la capacitación continua se fortalecen las aptitudes del personal Técnico para dar cumplimiento a los requisitos nacionales e internacionales, orientado en la mejora continua y eficacia de nuestros procesos.



Fomentamos la seguridad personal como una de las principales disciplinas para prevenir los accidentes que pueden afectar la salud y bienestar del personal.



Supervisión continua del personal Técnico mediante Testificación de servicios realizados y ensayos de aptitud, con detección oportuna de necesidades de capacitación continua.



La Unidad de **Inspección** y el Laboratorio de **Calibración**
están Acreditados y Aprobados por:



**Laboratorio subcontratado
por "NYCE"**

Para la calibración de prototipos de
básculas de cualquier marca.



Trazabilidad al Patrón Internacional
a través de los patrones del
Centro Nacional de Metrología



Básculas Revuelta Maza S.A. de C.V. mantiene un Sistema de Gestión
de Calidad que cumple con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015,
No. de Certificado: IDS-OCSGC008-22, emitido el 2024-01-31 para
los Servicios de:

En México:

Servicios de calibración de 1 mg a 5 000 kg en masas

Servicios de calibración de instrumentos para pesar de 1g hasta 200 t

Servicios de inspección de instrumentos para pesar de bajo, mediano
y alto alcance.

En Guatemala:

Servicios de calibración de instrumentos para pesar de 1g hasta 200 t



BASCULAS REVUELTA MAZA, S.A. DE C.V.

Torreón, Coahuila, México.

Tel.: 871 747-4701

e-mail: calibracion@revuelta.com.mx

Centroamérica

Tel.: 502 2228-2500

e-mail: admonserviciosguat@revuelta.com.mx

Ventas: 800-7117-200

Soporte Técnico: 800-7654-300

www.revuelta.com.mx

Secc. 21 y 25
RM 126
25-06